



Municipio de
Bolívar
¡Juntos vamos bien!

Secretaría General

MEMORÁNDUM N° 0273-JCER-SG(E)-GADM CB-2023

PARA:

Lic. Isabel Hernández Mora
COORDINADORA INSTITUCIONAL

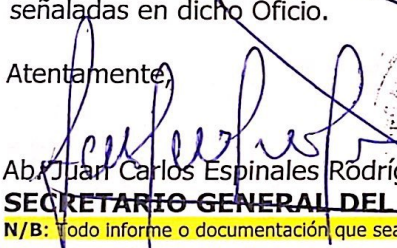
FECHA:

Calceta, febrero 14 del 2023

ASUNTO: EN EL TEXTO

POR DISPOSICIÓN EXPRESA DEL SEÑOR WALTHER CEVALLOS PINARGOTE, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, MANIFIESTO LO SIGUIENTE: En atención a vuestro OFI. N° 003-CI-IHM-GADM CB-2023 donde informa que dentro de las actividades internas que se han desarrollado en los plazos estipulados, es concerniente facilitar el proceso de Rendición de Cuentas 2022, por lo que recomienda textualmente: "Con la finalidad de continuar con las respectivas fases del proceso de Rendición de Cuentas 2022, y cumplir con los tiempos establecidos, así como lo estipula la Resolución No. CPCCS-PLF-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, le sugiero señor Alcalde que se realice la motivación a la Asamblea Ciudadana Local del cantón Bolívar para que se activen y designen a la Comisión Ciudadana que presidirá la rendición de cuentas 2022"; con estos antecedentes, sírvase encontrar el **Oficio No. 040-AZ-ACLCB-2023** del Sr. Ledis Alberto Zamora Macías, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Bolívar, por medio del cual indica que en atención al Oficio Nro.-0091-WCP-A-GADM CB-2023, en Sesión realizada el día 12 de febrero del 2023, se procedió a elegir a los miembros que integran la **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS de la ACLCB** para el año 2022, recayendo en las personas señaladas en dicho Oficio.

Atentamente,


Ab. Juan Carlos Espinales Rodríguez
SECRETARIO GENERAL DEL GADM CB (E)

N/B: Todo informe o documentación que sea remitida del tema pertinente a esta solicitud, tendrá que ser dirigida a la Máxima Autoridad y por triplicado.

Irina C.M.

Dirección: Calle María Victoria Avellán y Chile
Email: secretaria@gadbolivar.gob.ec
gobiernomunicipal_cantonbolivar@hotmail.com
www.gadbolivar.gob.ec
Bolívar - Manabí - Ecuador

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTON BOLIVAR
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA CIUDADANA
ACUERDO CONSTITUCIONAL ART. 1, 11, 61, 66, 83, 95, 96, 204 CRE. Y ART. 56, 57, 58, 60...LOPC



Calceta, 13 de febrero del 2023

Señor Dn.
Walter Cevallos Pinargote
ALCALDE DEL GAD DEL CANTON BOLIVAR
Presente



De mi Consideración:

A en representación de la ACLCB, me dirijo a usted para expresarle un saludo fraterno y cordial a la vez que frente al oficio Nro-0091-WCP-A-GADMCB-2023 recibido con fecha 09 de febrero del 2023, esta asamblea en sesión realizada el día 12 de febrero del 2023, procedió a elegir los miembros que integran la **COMISION DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS** de la ACLCB para el año 2022, recayendo en las siguientes personas:

Agr. Carlos Enrique Alcívar, Sra. María Camelia Delgado, Dra. Maribel Moreira, Sr. Alcía Candela, Dr. Ramón Mendoza, Prof. Carlos Rivadeneira, Sra. María García y Sr. Lider Vera.

Mismos que una vez posesionados y tomados el juramento de rigor se consagran miembros integrantes de esta comisión de Rendición de cuentas de la Asamblea Ciudadana Local del Cantón Bolívar.

Particular que pongo en conocimiento en cumplimiento a la norma constitucional y la Ley LOPC para efectos de coordinar acciones.

Atentamente,

Sr Ledices Alberto Zamora Macías
PRESIDENTE DE LA ACLCB
C.C.130183354-5
Telf.0980828842
Email:aclbolivar@gmail.com



Recibido
16/02/2023
08:50